



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

Se comunica al público que la compañía denominada **COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 6 de mayo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC-

el - 4 JUL. 2002

0004493

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO NOVENO: DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas; la administración al Directorio, al Presidente, al Vicepresidente Ejecutivo, al Vicepresidente General, al Vicepresidente y al Gerente General,...; ARTICULO DECIMO: DE LA REPRESENTACION LEGAL: El Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente General, el Vicepresidente y el Gerente General tendrán la facultad de representación legal, judicial y extrajudicial... la representación serán conjunta por dos cualesquiera de los funcionarios indicados, cuando los actos o contratos excedan de 20.000 dólares; ARTICULO DECIMO CUARTO: DE LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- El Directorio, el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente General, el Vicepresidente, el Gerente General o las demás personas que la ley establece,...; ARTICULO DECIMO SEXTO: DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La Junta General de Accionistas tiene las siguientes atribuciones: 1.- Nombrar y remover de sus cargos a los miembros principales y suplentes del Directorio, al Presidente, al Vicepresidente Ejecutivo, al Vicepresidente General, al Vicepresidente, al Gerente General, al Secretario y a los Comisarios Principal y Suplente;...ARTICULO DECIMO SEPTIMO: DEL DIRECTORIO.- La compañía contará con un Directorio conformado por cuatro Directores Principales con voz y voto. Los Directores Principales serán el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente General y el Vicepresidente...; ARTICULO DECIMO OCTAVO: DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO.- Las sesiones del directorio serán ordinarias o extraordinarias... Tales sesiones serán presididas mensualmente, y en forma alternada o rotativa, por uno de los Directores Principales, esto es, por el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente General y el Vicepresidente de la compañía,... ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: DEL PRESIDENTE: El Presidente será elegido por la junta general de accionistas, por un período de cinco años, ...; ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.- El Vicepresidente Ejecutivo será elegido por la junta general de accionistas de la compañía, por un período de cinco años...; ARTICULO VIGESIMO TERCERO: DEL VICEPRESIDENTE GENERAL.- El Vicepresidente General será elegido por la Junta General de Accionistas, por un período de cinco años...; ARTICULO VIGESIMO CUARTO: DEL VICEPRESIDENTE.- El Vicepresidente, será elegido por la Junta General de Accionistas, por un período de cinco años...; ARTICULO VIGESIMO QUINTO: DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General será elegido por la Junta General de Accionistas, por un período de cinco años,...; ARTICULO VIGESIMO SEXTO: DEL SECRETARIO.- El Secretario de la compañía será elegido por la Junta General de Accionistas por un plazo de cinco años,...y, ARTICULO VIGESIMO OCTAVO: DEL COMISARIO.- La Junta General designará para un período de cinco años a un Comisario Principal y a un Comisario Suplente....".

AMdeA/AJT/MLM-

Guayaquil,

- 4 JUL. 2002

*Amy*

  
Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL